

## La Asunción de la Virgen 2014

Queridos fieles todos, hijos de Dios, y por su gracia, hijos también de María:

¡Qué estampa tan preciosa es la de los hermanos reunidos para celebrar la fiesta de la Madre! Ciertamente, no creo que exista otra circunstancia que tenga tanta capacidad de interpelación y de convocatoria, como la llamada de la madre.

Coincidiendo con esta solemnidad de la Asunción de la Virgen María a los Cielos, una gran cantidad de nuestros pueblos y ciudades celebran su fiesta patronal. Creo que es de justicia que procuremos comprender el motivo por el que esta fiesta mariana ha tenido un influjo tan grande en nuestra cultura. Se trata de acercarnos a nuestras raíces, para revitalizar nuestro presente.

La Asunción de la Virgen María a los Cielos nos recuerda que la plenitud de la felicidad solo la podremos alcanzar en Dios. Hemos sido creados para la felicidad, pero es importante que caigamos en la cuenta de que en esta vida solo la podremos alcanzar de forma parcial. Uno de los grandes errores que podemos cometer consiste en pedirle a esta vida lo que no nos puede dar. El ser humano experimenta un deseo de infinito, y en esta vida no encuentra sino una realización o satisfacción parcial. Llevamos una aparente contradicción dentro de nosotros: somos muy poca cosa, pero no nos conformamos con poco. Y es que, detrás de ese deseo de felicidad infinita, imposible de saciar plenamente en el presente, se esconden el hambre y la sed de Dios, ya que hemos sido creados con ansia de eternidad. Como decía San Agustín: *“Nos has creado, Señor, para ti, y nuestro corazón estará inquieto hasta que descanse en ti”*.

He aquí el motivo de nuestra admiración a María. Ella ha llegado a la plenitud de la felicidad, porque goza ya de Dios en el Cielo, en cuerpo y alma. En ella vemos realizada la promesa que Dios nos dirige a todos, a cada uno. No se trata de un privilegio exclusivo para la Madre de Dios, sino que, por el contrario, todos estamos llamados a ese don que contemplamos en Ella.

Queridos hermanos, ¡la santidad no es complicada! El camino hacia el Cielo no es tortuoso. Somos nosotros los que lo hacemos difícil. Nuestra Señora de la Asunción nos da hoy un consejo muy práctico para alcanzar la meta deseada: hacernos sencillos, ser humildes... Solo así seremos capaces de recibir la plenitud de la felicidad en la vida futura, y en la medida de lo posible, en la presente.

En este “impasse” veraniego en que nos encontramos, quiero referirme a tres temas de suma importancia para la construcción del Reino de Dios en nuestra sociedad y cuya concreción va a tener lugar de inmediato, al inicio del próximo curso. Me refiero a la aplicación de la nueva regulación en el sistema de enseñanza de la asignatura de Religión; a la reforma de la regulación legal del aborto, y a la lucha contra el paro.

En primer lugar, al margen de las valoraciones políticas de conjunto que pueda merecer la LOMCE, en las que la Iglesia obviamente no ha entrado ni entrará; el próximo curso escolar comienza a aplicarse en nuestra Comunidad Autónoma la regulación de la asignatura de Religión, con una oferta alternativa de otra asignatura de Educación en Valores. Se trata de una oportunidad para normalizar la educación, bien sea desde el punto de vista laico, o desde el punto de vista

religioso. Oportunidad que nuestro sistema de enseñanza no debiera desaprovechar. Se equivocan quienes hacen de esta cuestión una bandera partidista. Al margen de las leyes de educación promulgadas por unos y por otros, los tribunales de justicia han sentado ya una jurisprudencia sólida, para afirmar que desde el punto de vista del respeto a los derechos fundamentales, la asignatura de Religión ha de ser de oferta obligatoria por parte de los centros, y de libre elección para los padres. Asimismo, las citadas sentencias judiciales disponen la necesidad de regular una asignatura alternativa, que a tenor de la emergencia educativa en la que estamos inmersos, parece obvio que debiera abordar la educación en la ética.

¡Qué importante sería que esta aplicación se realice en abierta colaboración con las familias, en el respeto práctico —y no solo teórico— del derecho de los padres a educar a sus hijos conforme a sus propias convicciones morales y religiosas! Para ello es necesario que en los centros educativos se pueda ejercer el derecho de elección sin presiones ni coacciones de ningún tipo... Cuando los estados limitan el margen de elección de las familias en la educación de sus hijos, no hacen sino empeorar la educación. Y es que... ¡los padres aman mucho más a sus hijos que las administraciones! Por ello, lo único razonable es tutelar al máximo el derecho a la educación de sus hijos conforme a los valores familiares.

En segundo lugar, ¿qué diremos con respecto a la reforma en la regulación del aborto, tan largamente anunciada, y todavía no rematada? ¡Cuántos titubeos e indecisiones a la hora de defender la vida! Ciertamente, no se trata de un tema meramente religioso, sino que afecta a la esencia misma de la sociedad civil. Los hijos que sobrevivan al aborto hoy, serán los ciudadanos del mañana. Calificar de progresista el derecho a acabar con la vida humana en el seno materno, es similar a reivindicar como progresista el derecho del empresario al despido libre y sin contraprestación alguna. Parece como si en una cultura sin valores, hubiésemos confundido ‘progresismo’ con ‘velocidad’. Pero cuidado, porque cuando se ha elegido el camino equivocado, entonces ¡a más velocidad, mayor involución! Sin duda alguna, el aborto es una involución social que nos retrotrae a la ley del más fuerte.

Muy al contrario, la altura ética de una sociedad se mide por la forma en la que son tratados sus miembros más débiles. Por ello, en vísperas de la presentación de la reforma de la Ley de Aborto en el Parlamento de Madrid, así como de su posterior aplicación en nuestra Comunidad Autónoma, la Iglesia eleva su voz en defensa de los más débiles. ¿Qué autoridad moral tiene una sociedad que no prioriza la defensa de los pobres y los débiles? ¿En qué valores se sustenta la sociedad que invoca el ‘derecho a decidir’ sobre la vida o la muerte de otro ser humano, por encima del ‘derecho a vivir’? ¿Qué concepto de solidaridad tiene una sociedad a la que no se le ocurre otro recurso que el aborto para solventar los problemas de la mujer embarazada?

En tercer lugar, en cuanto al drama del desempleo, los indicadores económicos parecen reflejar el inicio de un cambio de tendencia. Ante esta nueva situación, la tentación principal podría traducirse en la creación de un empleo de ínfima calidad, abusando del estado de máxima necesidad en el que se encuentran los parados de larga duración. Soy consciente de que la salida de una crisis tan profunda como la que hemos padecido —y aún estamos padeciendo— requiere del sacrificio de todos. Pero la llamada al sacrificio colectivo, no puede ser el marco para un retornar a la cultura del enriquecimiento fácil, del que fuimos testigos en los años anteriores a la

crisis. ¡Sería muy triste comprobar a la salida del túnel, la existencia de la misma avaricia en nuestros valores, que la que nos condujo a una situación de la que tanto nos está costando salir!

No quiero concluir sin referirme a la situación de guerra en la que viven muchos pueblos hermanos. Este verano está siendo especialmente dramático por cuanto la crueldad inusitada de las guerras se ha ensañado con los más débiles. Los niños son las víctimas más destacadas. No podemos por menos de recordar las palabras de Jesús referidas a los daños causados a los niños: “Al que escandalice a uno de estos pequeños, más le valdría que le colgasen una piedra de molino al cuello, y que lo lanzasen al mar” (Mt 18, 6). Son tal vez las palabras más fuertes recogidas por el Evangelio de labios del Señor; y que como vemos, se refieren al sufrimiento causado por los poderosos a los más inocentes... Sin olvidar tampoco las situaciones de persecución, que transcurren de forma paralela a esos conflictos bélicos, y de las cuales los cristianos son los principales destinatarios. Hemos sido testigos en estos meses de verano, de la huida de sus regiones natales de multitud de cristianos de Oriente, donde el cristianismo tenía una presencia casi bimilenaria, anterior al Islam. Este es el caso, entre otros, de Mosul y de Qaraqosh, en Irak. Las iniciativas populares de solidaridad con los perseguidos, con amplio reflejo en las redes sociales, han sido importantes. Pero es triste comprobar la incapacidad de los organismos internacionales por hacer respetar las condiciones de paz, así como el reconocimiento de la libertad religiosa. Acaso el testimonio martirial de estas iglesias golpee nuestro interior haciéndonos despertar de nuestra tibieza e insensibilidad, y reavive nuestra fe. Hoy más que nunca, hacemos una llamada a la oración por la Iglesia perseguida, así como por todas las víctimas inocentes de los conflictos armados.

Santa María, ayúdanos a elevar nuestro corazón al Cielo, nuestra patria definitiva, a donde tú ya has sido asunta en cuerpo y alma. Que todos y cada uno de los aquí presentes completemos nuestra personal peregrinación: la peregrinación hacia la vida eterna. Amén.